

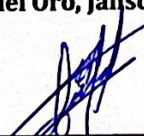
CONVOCATORIA:

Con fundamento a lo dispuesto con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se convoca a la séptima sesión extraordinaria del Sistema DIF Municipal, se desahogara el día 01 de septiembre del 2022, en punto de las 10:00 hrs, en la sala de sesiones del Sistema DIF Municipal, ubicado en calle Nacional s/n Colonia centro, en Santa María del Oro, Jalisco, sometiéndose en su consideración el siguiente:

Orden del día:

1. Palabras de bienvenida,
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Se dispensa la lectura del acta anterior y aprobación, aclaración o corrección en su caso
5. Solicitud de licencia de integrante del patronato
6. Solicitud de cambio de cargo de integrante del patronato
7. Toma de protesta de nuevo integrante de patronato
8. Asuntos Generales
9. Clausura de sesión

Santa María del Oro, Jalisco a 31 de agosto 2022


LIC. JENNI FER OCHOA CHAVEZ
Directora General del Sistema
DIF Municipal



Ramon del Toro S.

Santa María de Oro, Jal. C. Nacional SN, c.p. 49970
e-mail:santamariadeloro20212024@gmail.com



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco

2021-2024

Anexos de la CONVOCATORIA de Acta de Patronato número 07 de fecha 01 de septiembre de 2022

primer punto: él C. Ramón del Toro Sandoval, Presidente del Sistema DIF Municipal somete aprobación, Palabras de Bienvenida, Lista de Asistencia, y declaración de quórum legal.-----

Segundo punto: él C. Ramón del Toro Sandoval, Presidente del Sistema DIF Municipal somete aprobación, de la septima sesión extraordinaria celebrada el día 01 primero de septiembre del año dos mil dos 2022. ---

Tercer punto: él C. Ramón del Toro Sandoval, Presidente del Sistema DIF Municipal somete aprobación, el orden del día los cuales fueron entregados anexos a la convocatoria de la presente sesión a cada uno de los integrantes del Patronato, siguiendo la apertura del acto protocolario, para que se dicte la resolución a ello a consideración de los integrantes.-----

Cuarto punto: la c. Guadalupe Sandoval Farías con cargo de presidente municipal a partir del 01 de octubre 2021 solicita licencia dentro del patronato del sistema para el desarrollo integral de la familia del municipio de santa María del oro-----

---QUINTO PUNTO: El síndico y secretario general del municipio de santa María del Oro, solicita el cambio de cargo dentro del patronato del sistema dif municipal santa maria del oro.

SEXTO PUNTO: La directora del Organismo Público Descentralizado **su servidora** la Lic. Jenni Fer Ochoa Chávez. toma protesta al nuevo integrante del patronato del Sistema DIF Municipal el Lic. Alonso Lopez Lopez quien fungirá con el cargo de secretario general
VIGESIMO QUINTO: él C. Ramón del Toro Sandoval, Presidente del Sistema DIF Municipal somete aprobación, el desahogo referente a los asuntos generales.-----

SEPTIMO PUNTO: La Lic. Jenni Fer Ochoa Chávez, directora del Sistema DIF Municipal solicita al C. Ramón del Toro Sandoval, Presidente del mismo Organismo, closure la sesión -----

OCTAVO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION

ACTA #07

-----Sistema DIF Municipal de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de patronato Sesión extraordinaria de Sistema DIF Municipal No.07-----



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco, Siendo las 10:00 (Horas minutos) del día 01 primero de septiembre del 2022, año dos mil veintidos, bajo decreto 16476 de la Ley de Gobierno federal poder ejecutivo y el DIF municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Sistema DIF Municipal, Para sesionar la séptima sesión de carácter extraordinaria; los C.C. Oscar Mendoza Sánchez, Ramón del Toro Sandoval Presidente del Sistema DIF Municipal, y los CC. Lic. Jenni Fer Ochoa Chávez, MVZ. Audon Sánchez Chávez C. Jazmin Avileth Elizondo Ochoa , Nelida Margarita Barajas Díaz, C. Carlos Del Toro Ocegüera, , Mtra. Alisteicy Ochoa Chávez y María de la cruz herrera Chávez .

Con el objeto de celebrar la séptima sesión de patronato con carácter de extraordinaria, a la que fueron previamente convocados.-----

-----Acto seguido, el presidente del sistema DIF, C. Ramón del Toro Sandoval manifiesta que se encuentran 7 de 10 miembros que formaran parte del Patronato del Sistema DIF Municipal, el cual declara: "el inicio de la Sesión".-----

----- En relación al primer punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria: comienzo diciendo: Bienvenidos sean todos ustedes, a esta sesión numero7, agradezco sus presencia y participación continuación hare pase de Lista de asistencia por lo cual pido levanten su mano: los C.C. Oscar Mendoza Sánchez, Sindico y Secretario General, Ramón del Toro Sandoval Presidente del Sistema DIF Municipal, y los CC. Lic. Jenni Fer Ochoa Chávez, Directora de DIF Municipal, MVZ. Audon Sánchez Chávez Director de Fomento agropecuario, C. Jazmin Avileth Elizondo Ochoa , representante de Los Jóvenes, Nelida Margarita Barajas Díaz, representante de mujeres campesinas, C. Carlos Del Toro Ocegüera, Director de cultura, Mtra. Alisteicy Ochoa Chávez encargada de hacienda municipal y María de la cruz herrera Chávez Representante de padres de Familia Estando presentes 7 de 10 miembros por lo que se declara quórum legal para dar inicio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

----- En relación al segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria: Aprobación de la séptima sesión extraordinaria celebrada el día 01 de septiembre del año dos mil veintidos 2022. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

--- En relación al tercer punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria: Se somete aprobación el orden del día los cuales fueron entregados anexos a la convocatoria de la presente sesión a cada uno de los integrantes del Patronato, siguiendo la apertura del acto protocolario, para que se dicte la resolución a ello a consideración de los

integrantes, por lo que la Directora lee cada punto e informa al presidente. **Declaro abierta la discusión o en su caso aprobación de la misma, si estás de acuerdo levantar su mano en señal de aprobación.**-----

-----**En relación al cuarto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria:** la C. Guadalupe Sandoval Farías con cargo de presidente municipal a partir del 01 de octubre 2021, quien formaba parte del patronato del sistema para el desarrollo integral de la familia del municipio de santa María del oro **PRESENTA EN ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 16 DE CARACTER EXTRAORDINARIA EL DIA 31 DE AGOSOTO DE 2022, SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL, PARA AUSENTARSE DEL CARGO, AL CABILDO MUNICIPAL POR UN TERMINO DE CUATRO MESES, SIN GOCE DE SUELDO, A LA ALCALDESA C. GUADALUPE SANDOVAL FARIAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, ELECTA PARA EL PERIODOD CONSTITUCIONAL 2021- 2024, QUE DEBERA SURTIR EFECTOS APARTIR DEL DIA 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, MANIFESTANDO LA SOLICITANTE C. GUADALUPE SANDOVAL FARIAS QUE SÓLICITA LE SEA ACEPTADA LA LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, POR UN TERMINO DE CUATRO MESES MISMOS QUE DEBERAN CONTAR APARTIR DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, POR RAZONES MERAMENTE PERSONALES Y DE SALUD, POR LO QUE FUE APROBADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS QUE SEÑALA EL ARTICULO 69 FRACCION I DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINITRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y ARTICULO 73 FRACCION III DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE JALISCO. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria:** El síndico y secretario general del municipio de santa María del Oro, solicita el cambio de cargo dentro del patronato del sistema dif municipal santa maria del oro.

Por lo que la letra dice;

EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO
01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).

**H PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO.**

PRESENTE:

ASUNTO: SE INFORMA Y SE SOLICITA EL CAMBIO DE CARGO DENTRO DEL PATRONATO DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO
DE SANTA MARIA DEL ORO

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, ME PERMITO DEJARLES UN MUY AFECTUOSO Y RESPETUOSO SALUDO, DESEANDOLES TODO EL ÉXITO POSIBLE COMO PATRONATO DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, APROVECHANDO LA OCASIÓN PARA INFORMAR Y A SU VEZ SOLICITAR EL CAMBIO DE CARGO DENTRO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, A PARTIR DEL DIA 01 DE OCTUBRE 2021 FUNGIA COMO INTEGRANTE DE PATRONATO CON CARGO DE SINDICO Y SECRETARIO GENERAL POR LO QUE AHORA HE RECIBIDO EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y HAGO EXTENSIVO MI CAMBIO DE CARGO EN ESTE HONORABLE PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL SANTA MARIA DEL ORO. POR LO QUE SOLICITO EL CAMBIO A PARTIR DEL DIA DE LA APROBACION DEL PATRONATO DEL DIF MUNICIPAL.

SIN MAS POR EL MOMENTO LE REITERO MI SALUDO QUEDANDO COMO SU MUY ATENTO Y SEGURO SERVIDOR, ESPERANDO VERME FAVORECIDO CON MI SOLICITUD.

ATENTAMENTE.

SANTA MARIA DEL ORO JALISCO,
A PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022
C. OSCAR MENDOZA SANCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.--

--- En relación al sexto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria: La directora del Organismo Público Descentralizado su servidora la Lic. Jenni Fer Ochoa Chávez. toma protesta al nuevo integrante del patronato del Sistema DIF Municipal el Lic. Alonso Lopez Lopez quien fungirá con el cargo de secretario general

Honorable SECRETARIO GENERAL del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, Ciudadano ALONSO LOPEZ LOPEZ, ¿acepta usted formar parte del Patronato que registró el sistema DIF Municipal y desempeñarse en sus funciones conforme las leyes vigentes del estado de Jalisco y sus municipios?

Contestando
"Si Acepto"

A lo que la directora del sistema dif municipal continúa diciendo: si no lo hiciera que la nación, el estado y el municipio se lo demanden y sino se lo reconozcan. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

----- En relación al séptimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria La Lic. Jenni Fer Ochoa Chávez, Directora del Sistema DIF Municipal solicita el Desahogo referente a la Propuesta de él C. Ramón del Toro Sandoval, Presidente del mismo Organismo, quien somete a aprobación, el desahogo referente a los asuntos generales. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de los puntos tratados, sírvase manifestar

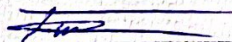
si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto este es aprobado por decisión unánime.-----

-----En relación al punto octavo de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria -----La Lic. Jenni Fer Ochoa Chávez, directora del Sistema DIF Municipal CLAUSURA la sesión DICIENDO: "no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:08 (horas Minutos) de día 01 de septiembre del 2022 dos mil veintidos, declaro: "clausurada esta sesión Numero 07 extraordinaria del Sistema DIF municipal". -----

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe" como Directora del Sistema DIF Municipal. -----

-----Sistema DIF Municipal de Santa María del Oro, Jalisco----

Firmando en la que en ella intervinieron.



C. OSCAR MENDOZA SANCHEZ
Presidente Municipal Interino



C. ALONSO LOPEZ LOPEZ
Secretario General Municipal



Lic. Alistercy ochoa chavez
Encargada de la Hacienda Municipal

Ma. Cruz H. Cr.

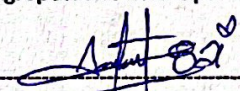
Maria de la cruz herrera chavez
Representante de padres de familia

C. Carlos del Toro Ocegüera
Director de Cultura

C. Ramón Del Toro Sandoval
Presidente DIF Municipal



MVZ Audon Sanchez Chavez
Director de Fomento
Agropecuario Municipal



C. Jazmin Avileth Elizondo Ochoa
Representante de los Jóvenes

C. Nelida margarita barajas diaz
Representantes de mujeres campesinas



Lic. Jenni Fer Ochoa Chávez
Directora General



septima Sesion extraordinaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
del municipio de Santa Maria del Oro, Jalisco.

C. Ramon Del Toro Sandoval

PRESIDENTE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO , JALISCO
2021-2024

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
Mendoza	Sanchez	Oscar	H. Ayuntamiento	Presidente Municipal interino	
Sanchez	Chavez	Audon	H. Ayuntamiento	DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO	
Ochoa	chavez	alistreicy	H. Ayuntamiento	Encargado de la Hacienda Municipal	
Del Toro	Sandoval	Ramon nelida	DIF Municipal	Presidente representante de mujeres campesinas	
Barajas	diaz	margarita	sociedad		
Lopez	Lopez	Alonso	H. Ayuntamiento	Secretario General	
Elizondo	Ochoa	Jazmin Avileth	Dif Mpal	Representante de los Jovenes	
Del Toro	Ocegüera	Carlos	H. Ayuntamiento	Director de cultura	
herrera	chavez	maria de la cruz	Sociedad	Representante de Padres de Familia	Ma. Cruz H. Cr.



LIC. JENNI FER OCHOA CHAVEZ

Directora del Sistema DIF Municipal de santa Maria del Oro, Jalisco